

PARLAMENTO.

*DISCURSO que en nombre de la diputacion del Estado de México, pronunció el C. Prisciliano M. Diaz Gonzalez, actual presidente de la Cámara de diputados, para felicitar al C. general Porfirio Diaz, por su exaltacion á la primera magistratura de la República.*

C. Presidente:

La diputacion del Estado de México viene á dar un voto de confianza al nuevo Presidente de la República; viene á ofreceros con el corazon de cada uno de sus individuos, el corazon de todo un pueblo, el del Estado de México que os ama, os estima y os adora.

Viene á deciros en nombre de ese pueblo, á quien tiene la honra y el noble orgullo de representar: que en esta noche solemne felicita á la República, porque se inaugura para ella un porvenir de paz, de union y de progreso, que os felicita, porque el pueblo de la República, poniendo su confianza en vuestra persona, eleva á la presidencia al humilde hijo del pueblo, al modesto y valiente soldado de la República, cuya sola personalidad es un programa.

La diputacion del Estado de México recuerda: que al fundarse el partido del progreso activo, el partido constitucioanlista, os tomó por su jefe y que para vuestra honra y para la suya se llamó despues *porfirista*. Ese partido modesto, sin lujo y sin jactancia, pero con moralidad y con virtudes, traía por programa la estricta observancia de la Constitucion, la libertad en la ley, el progreso y las reformas dentro de la fórmula constitucional.

Os tomó por su Jefe, porque vuestro prestigio, vuestro patriotismo y vuestra fé política os constituian el hombre á propósito para realizar aquellas ideas, el dia que el voto libre de los pueblos os elevara á la presidencia de la República.

Ese dia ha llegado; el partido porfirista bate palmas por su triunfo que es hoy el triunfo del pueblo. Ese partido no pierde la fé; ese partido protesta que no serán defraudadas las esperanzas del pueblo, cuando al elegiros aceptó vuestro programa político.

Esa fé tiene la diputacion del Estado de México; ella os protesta su adhesion y lealtad en el parlamento, para cooperar con vos, por medio de una política de moralidad y de orden, á la salvacion de la patria,

Ella os promete tambien la adhesion y lealtad del pueblo del Estado de México, porque ese pueblo ilustrado y sensato espera mucho de vuestra administracion.

Habeis ofrecido la observancia estricta de la ley suprema del país, y en ella ve el pueblo el símbolo de la paz y el vínculo de union de los mexicanos.

Todos los partidos se agrupan á esa bandera; todos quieren el triunfo de sus ideas en la Constitucion y por la Constitucion. Esta es hoy sin duda, la bandera de la patria.

Habeis prometido la libertad del sufragio público, y esperamos que el pueblo se persuada de que esa promesa no será una amarga ironía.

Teneis el compromiso de introducir la

moralidad en la administracion; y sabemos bien que vuestra palabra de honor no se empeña inútilmente.

La honra de México está en vuestras manos; las naciones nos contemplan y el Estado á quien representa la diputacion, en cuyo nombre os hablo, tiene una fé ciega en que salvareis vuestra honra, haciendo que por vuestra política ilustrada y sensata las naciones civilizadas reconozcan vuestro gobierno.

Nuestro territorio ha sido invadido; la planta del soldado extranjero lo manchó hace poco, vuestra hidalguía y vuestro patriotismo sabrán pedir la justa reparacion que se nos debe.

Por la fé en vuestras promesas, la diputacion del Estado de México, os repite, que estará á vuestro lado, pues no temo que falteis nunca á vuestra palabra, porque es la palabra del hombre de bien, la palabra del ciudadano patriota y la del soldado pundonoroso y leal.

Se retira de este salon, para dejar que otras diputaciones os feliciten; pero os deja su estimacion, sus plácemes y su confianza entera.

No puedo retirarme sin deciros una palabra en mi propio nombre.

Como mexicano y como amigo, os felicito, ciudadano general, el voto del pueblo en favor vuestro me entusiasma; y como espero que vuestra administracion reciba un fallo favorable y honroso ante el tribunal de la historia, me felicito del incidente casual que colocará mi pobre nombre en la historia de este dia memorable.

Como presidente de la cámara de diputados, he tenido la honra de hacer la declaracion formal de que sois el Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el período que terminará en 30 de Noviembre 1880; y esa declaracion será uno de los timbres de gloria que pueda legar á mis hijos, porque sin merecerlo y sin esperarlo yo, mi nombre irá al lado del vuestro.

Mis hijos podrán decir mas tarde, como la diputacion del Estado de México, el pueblo de ese Estado y yo mismo diremos mucho antes: "El 2 de Mayo de 1877 abrió una era de libertad, de progreso, de moralidad y de ventura para nuestra patria."

GACETILLA.

La fiesta de hoy.

Grandes son los preparativos acordados para solemnizar el aniversario de la gloriosa jornada que tuvo lugar el 5 de Mayo de 1862. Gran parada, discursos cívicos, fuegos y otras diversiones públicas, entreterdrán el espíritu de nuestros compatriotas.

En todos los semblantes se vé retratado el regocijo y la alegría, como el tributo mas espléndido que dá el pueblo á los valientes soldados, que arrostrando toda clase de dificultades, hicieron voltear la espalda al ejército francés mandado por Lauranié.

Una estrella refulgente alumbrará hoy el sepulcro del inmortal Zaragoza, para que sirva de planeta polar á los que inspirándose en las virtudes y en el patriotismo, venan y siguen el ejemplo de los héroes.

Coloquémos hoy una flor inmarcesible en la tumba del malogrado general Ignacio Zaragoza; y protestemos seguir su ejemplo en favor de la patria. Los que como él han sabido conquistar una página de oro en nuestra historia, viven siempre en el corazon de sus conciudadanos.

AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

15° aniversario del 5 DE MAYO de 1862.

HONOR A ZARAGOZA

Y AL EJERCITO MEXICANO!

Los Regidores que suscriben, comisionados para el arreglo de la festividad del 5 de Mayo, han ordenado el siguiente

PROGRAMA:

1° A las cinco de la mañana, al izarse el paballon nacional, las músicas, repiques y cohetes anunciarán que el pueblo se prepara para celebrar este glorioso aniversario.

2° A las ocho, se reunirán en el Cementerio de S. Fernando el C. Gobernador del Distrito, el Ayuntamiento, empleados y asociaciones para recibir al C. General en Jefe del Ejército, encargado del Poder Ejecutivo, con el objeto de hacer una demostracion patriótica en honor del C. General Ignacio Zaragoza, pronunciando un discurso el C. Lic. Luis Alvarez y Guerrero.

3° A las nueve, volverán á reunirse en el Palacio Nacional las autoridades, empleados, Gefes, oficiales y soldados que concurrieron á la jornada que se celebra, y las asociaciones arriba citadas para acompañar al C. General en Jefe encargado del Poder Ejecutivo, al Congreso de la Union, ante quien hará la protesta de ley y tomará posesion del cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo acto está dispuesto tenga lugar en este dia. La comitiva al salir del Palacio se dirigirá por las calles del Seminario, 1° del Relox, Cordovanes, Douceles y Canon.

Concluido el acto, volverá la comitiva por las calles del Factor, Vergara, 2° de San Francisco, la Profesa, 1° y 2° de Plateros, hácia el local dispuesto para recibirla en el centro del jardin de la Plaza de la Constitucion. Allí se dará lectura al parte oficial de la batalla del 5 de Mayo de 1862, y pronunciarán discursos análogos los CC. Lic. Emilio Pardo (j. r.) y Juan Ramirez Arellano, este último á nombre del Gran Círculo de Obreros.

Terminada esta ceremonia, las tropas de la guarnicion desfilarán en columna de honor frente al Palacio Nacional.

4° A las cuatras de la tarde habrá funciones de acróbatas en las plazuelas del Carmen y Tecpam de San Juan.

En la Alameda y demas paseos de la ciudad, se situarán desde la misma hora músicas que tocarán hasta las seis.

5° A las seis y media se iluminará profusamente la Plaza de la Constitucion y el Palacio Municipal, inaugurándose una nueva iluminacion de gas hidrógeno en el Kiosko central del jardin.

A las siete y media de la noche tendrán lugar unos espléndidos fuegos artificiales, iluminándose con golpes de fuego las fachadas del Palacio Nacional y torres de Cathedral.

6° Al concluir los fuegos comenzarán las siguientes funciones de obsequio.

En el Teatro Nacional, una cuyo programa se repartirá oportunamente.

En el de Nuevo México otra por la compañía que dirige Gerardo López del Castillo, y un baile popular.

Y en el de Hidalgo se representará el apotéosis *La Patria*.

La comision, en nombre del Ayuntamiento, invita á los habitantes de la Capital para que adornen é iluminen las fachadas de las casas.

México, Mayo 1° de 1877.—Manuel F. Alvarez—Francisco Mellet.—Vicente J. Morales.

Nuestro Periodico.

Con motivo de la solemnidad del dia de hoy, y queriendo concederlo como una tregua á nuestros cajistas, suspendemos el número de nuestro periódico correspondiente al dia de mañana, ofreciendo á nuestros lectores que en el del martes los dejaremos perfectamente compensados de la falta de noticias que en un dia pudieran tener.

Protesta.

Hoy la prestará á las nueve de la mañana el C. Presidente de la República, General Porfirio Diaz. Tendremos que solemnizar dos acontecimientos, el aniversario de 62 y la toma de posesion del ciudadano virtuoso y desprendido, que ávido de acierto, promete un programa alhagador para el preluto, é inaugura el tiempo de la honradez, de la democracia y del respeto á la ley. Todo corazon patriota debe sentir en la solemnidad de este dia la mas grande satisfaccion; porque en el habrá que conmemorar los hechos; el tiempo de las armas nacionales en 62 y de las instituciones y de la moralidad administrativa en 1877.

La presidencia constitucional del Sr. General Diaz es el frís de paz que anuncia la prosperidad de la República.

El Sr. D. Carlos Pacheco.

Hemos tenido la satisfaccion de saludar á este apreciable amigo nuestro. Su permanencia en esta capital fué demasiado corta, porque tiene que encargarse del gobierno constitucional del Estado de Morelos, que lo eligió para desempeñar el encargo de gobernador.

Deseamos al Sr. Pacheco un feliz viaje y que sus hechos administrativos le orienten popularidad y prestigio, que al concluir su período de gobernante de ese naciente Estado, sus mejores timbres sean la bendicion y aplauso de los pueblos, que habiendo gemido bajo la mas oprobiosa é inquantable arbitrariedad, buscan con ansia el respeto de las garantías individuales, osadamente violadas por el gobernador lerdista, y anhelan la prosperidad que producen el trabajo agrícola y la observancia estricta de los preceptos constitucionales.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Pacheco por la confianza que justamente ha merecido de los morelenses, y estos por el triunfo que tuvieron para depositar su voto en favor de tan patriota ciudadano.

Por la gacetilla y artículos sin firma.

FELIPE BUENROSTRO.

(CONTINUARA.)